CONTRATO DE CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

La Troncal 15 de enero 2020

Señor

Javier Carreño

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCOCHANCAY S.A

DE MIS CONSIDERACIONES:

Yo, CASTRO YEPEZ MAXIMO con cedula N. 0919871111 accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCOCHANCAY S.A por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en los artículos 188,189 de la ley de Compañía, me permito comunicarles que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del Sr. PARRA ALVAREZ MANUEL DE LA CRUZ con N.I 091957489-7, la cantidad de 1 ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA cada una.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a ustedes que se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la misma que se le realizo con todos los derechos y obligaciones sin reserva ni limitación alguna. Para constancia firmamos en unidad de acto, el cedente de estado civil **SOLTERO** y el cesionario de estado civil **SOLTERO**, que acepte la presente transferencia, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

Sr. MAXIMO CASTRO

C.I. 0919871111 CEDENTE Sr. MANUEL PARRA C.I 0919574897

CESIONARIO









PROFESIÓN v+34312242 INSTRUCCIÓN COMPUCTOR BACHILLERATO . CO PARRA CARLOS APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALVAREZ URIFICA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2016-05-02 FECHA DE EXPIRACIÓN FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL FIRMA DEL DIRECTOR 2028-05-02 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL GENERAL IDECU0919574897<<<<<<< 19820410M20280502ECU<<<<<< PARRA-ALVAREZ - MANUEL - DE - LA - CR



Junke Juhan